

construido varias aldeas y lugares de las inmediaciones; la catedral de Burgos es una verdadera maravilla del estilo gótico y del plateresco; en la cartuja de Miraflores, muy próxima a esa ciudad, se hallan los sepulcros, más semejantes a joyas cinceladas que a obras de piedra, de Don Juan II de Castilla y de Doña Isabel de Portugal, su mujer, padres de Doña Isabel la Católica; las catedrales de Ávila y Segovia son ejemplares admirables de los estilos románico y gótico, respectivamente, siendo también muy famosos muchos otros monumentos religiosos de esas ciudades y los muros de ambas, especialmente de la primera de ellas, por su buen estado de conservación, y el acueducto romano de la última, que es una de las obras más grandiosas e imponentes, no ya de España, sino de Europa y aun del mundo. El castillo de Cuéllar, el de Coca, el alcázar de Segovia y otros edificios de esa misma índole, se hallan con profusión grandísima en las villas y campos de Castilla la Vieja. Entre los monumentos modernos, los palacios y jardines de La Granja, imitación de los de Versalles, son dignos de nota.

Los habitantes de esa vasta región difieren extraordinariamente entre sí, según los territorios. Ya hemos dicho que los riojanos son más semejantes a los aragoneses y navarros de la ribera del Ebro que a los castellanos de las regiones centrales; a su vez, los montañeses de Santander tienen más de asturianos o de vizcaínos, según pertenecan a los términos occidentales u orientales de la provincia, que de castellanos de la cuenca del Duero; así como los naturales de la tierra de Segovia, vecina de la de Valladolid, en nada difieren de los de esta última provincia. En la antigüedad, antes de la conquista romana, ocupaban esta región multitud de tribus celtibéricas. Los berones moraban en la Rioja; los pelendones, en la sierra de Soria; los arevacos, en la de Segovia; los autrigones, en la Bureba; pero después de la conquista romana debió sufrir grandes mudanzas la población, que acabó por latinizarse por completo, bien porque fuese sustituida por los colonos que vinieron a establecerse en sus terrenos, bien porque fuese tan grande el número de éstos, que la abrumase bajo su muchedumbre, haciéndole perder su carácter, sus costumbres y su lengua.



Aldeanos de Cuenca.

Explicación de la lámina anterior: Algunos monumentos de Cuenca.—1. Puente viejo de San Pablo.—2. Puente nuevo de San Pablo.—3. Fachada de la Catedral.—4. Altar mayor de la Catedral.—5. Nave del crucero de la Catedral.—6. Casa matriz de la Orden de Santiago de la Espada (Uclés).—7. Castillo de Belmonte.—8. Escuelas de Aguirre (Cuenca).—9. Ventana del castillo de Belmonte.—10. Castillo de Alarcón.

5.^a Castilla la Nueva.—El territorio llamado hoy Castilla la Nueva contiene la mayor parte de las comarcas que componían el Reino musulmán de Toledo, que tuvo una existencia efímera durante el siglo XI, después de la disolución del Califato de Córdoba, y cuya parte septentrional tardó muy poco en caer en poder de los cristianos, que la agregaron al Reino de Castilla, mientras la meridional era conquistada por los moros almoravides, que hicieron de ella una provincia de Andalucía. No ha habido, pues, nunca un Reino cristiano de Toledo, por más que se siguiera llamando por ese nombre en los siglos siguientes al territorio que designamos hoy por el muy moderno de Castilla la Nueva, que comenzó por aplicarse a las comarcas de Soria, Ávila y Segovia, como ya hemos dicho al tratar de Castilla la Vieja. Perteneció casi todo él a las cuencas de los ríos Tajo y Guadiana, separados entre sí por los montes de Toledo y sus prolongaciones, que forman la cordillera llamada Oretana por los geógrafos.

Al norte de esas cadenas están las provincias de Madrid, Toledo y Guadalajara; al mediodía, la de Ciudad Real, que forma parte del vasto territorio llamado la Mancha; y en cuanto a la provincia de Cuenca, que con las otras cuatro citadas forma el territorio de Castilla la Nueva, ocupando su región más oriental, pertenece, a la vez que a las cuencas de esos dos ríos, a las del Júcar y Guadalquivir, que desaguan en el Mediterráneo, por converger en el territorio de ella y en el de las vecinas comarcas de Aragón las diversas montañas que dividen las aguas que van a ese último mar de las que corren al Océano.

Esas montañas son las Orosipedanas, que arrancan de la sierra de Oca y forman las de Molina, Albarracín, Cuenca, Alcaraz, Segura y Cazorla, que se dividen en dos brazos, uno de los cuales, atravesando a Murcia, va a terminar en el mar Mediterráneo, mientras que el otro, uniéndose a la sierra de Granada, perteneciente al sistema Bético, se entra en el mar Océano por Gibraltar y Tarifa.

El territorio de Castilla la Nueva es, como se ve, mucho más variado y montañoso que el de Castilla la Vieja. Confina por el norte con esta última región, de la que la separan los montes Carpetanos, que arrancando desde el Moncayo, primero en dirección norte-sur y después este-oeste, y tomando muchísimos nombres, como sierra de Aillón, puertos de Navacerrada y de Guadarrama, sierras de Ávila, de Gredos, de Gata, de la Estrella, etc., acaba por inclinarse notablemente hacia el sur, yendo a entrarse en el Atlántico por el cabo de la Roca; por oriente, con Aragón y Valencia, yendo la raya que separa esos territorios del de Castilla la Nueva a través de las altísimas montañas de Molina, Albarracín y Cuenca; por mediodía, con Murcia y Andalucía, entre cuya última región y la de Castilla la Nueva se interpone la cordillera Mariánica o Sierra Morena; por occidente, con Extremadura. Su clima, aunque frío en general, pues el territorio está a bastante y en grandes espacios a mucha elevación sobre el nivel del mar, es más dulce que el de Castilla la Vieja, así como son mucho más variadas sus producciones, obteniéndose cereales de todas clases, legumbres, hortalizas, frutas, vino, aceite, miel, cáñamo y otros vegetales útiles.

Gran parte del territorio de esta región está muy desprovisto de arbolado, muy en particular el de la Mancha, vasta región que se extiende de oriente a occidente desde Murcia hasta Extremadura, donde se recorren leguas de tierra sin hallar un solo árbol. Hay, sin embargo, algunos lu-

gares cubiertos de árboles y aun de espesas arboledas, como Aranjuez, Requena y otros.

En las partes montañosas de Castilla la Nueva no faltan bellezas naturales, como la cueva de los Griegos, en las cercanías de Masegosa; la de Hierro, a una legua de Beteta; la de Petro Cotillas, cerca de Palomera, notabilísima por sus estalactitas y estalagmitas, que forman las más caprichosas figuras; la de las Judías, cerca de Bonache, que se interna en la tierra hasta una profundidad desconocida. En los altos cerros de Barbajeda, cerca del lugar de Nuestra Señora del Val, hay dos grandes lagos de más de 200 brazas de profundidad.

Bañan el territorio de Castilla la Nueva el Tajo y el Guadiana y sus afluentes, y los de la parte oriental de la misma región el Júcar y el Guadalquivir en sus cursos superiores. Entre los afluentes directos o indirectos del Tajo, citaremos al Guadiela, al Tajuña, al Henares, al Alberche, al Guadarrama, al Lozoya y al Manzanares, y entre los del Guadiana, al Záncara, al Ciguela, al Riánsares, al Jabalón, al Guadarranque y al Guadalupejo.

Es la región que estamos describiendo abundantísima en minerales. En las inmediaciones de Minglanilla son notables las minas de sal gema, explotadas ya en tiempos de los romanos, cuyas galerías, de más de 200 varas de profundidad, presentan un aspecto admirable. Cubre los bancos o depósitos de sal gema una gruesa capa de yeso amarmolado, en cuya masa se encuentran jacintos y cristales de roca. Hay yacimientos argentíferos cerca de Almodóvar del Campo; de calamita, a tres leguas de Alcaraz; de hierro, hacia Alcázar de San Juan; de cristal de roca, en el valle de la Alcudia, y de antimonio, al pie de la Sierra Morena. Pero de todas las minas que hay en el territorio de Castilla la Nueva, las más ricas y señaladas son las de azogue en Almadén, explotadas desde la más remota antigüedad, y que pasan por ser las más abundantes del mundo.

Pertenecen al territorio de Castilla la Nueva, además de la vasta región llamada la Mancha, atrás citada, y que en algunos periodos ha tenido carácter y categoría de provincia, la Alcarria y el señorío de Molina. La Alcarria pertenece a la provincia de Guadalajara, y confina con la Mancha por el mediodía; con las sierras de Cogolludo, Jadraque y Sigüenza por el norte; con el territorio de Molina y con Aragón por levante, y con las campiñas de Alcalá de Henares por poniente. Guadalajara, Huete, Brihuega, Cogolludo y algunas otras villas de importancia pertenecen a la Alcarria. Su terreno es montuoso, muy abundante en hierbas aromáticas, de que extraen las abejas la exquisita miel que ha hecho famosa a esa región, y está bañado por los ríos Tajo, Guadiela, Nares y Tajuña. Sus aguas minerales de Trillo y de Sacedón son muy conocidas y nombradas en Madrid.

El señorío de Molina abarca los territorios de más de 80 lugares y caseríos, todos ellos dependientes en lo antiguo de la villa llamada Molina de Aragón, por más que no perteneció nunca al Reino de Aragón, sino que constituyó un Estado particular que se incorporó a los dominios de la corona de Castilla a fines del siglo XIII. Confina este territorio: por oriente y parte del sur y norte, con Aragón, y por el sur y parte del oeste, con el Tajo, que lo separa del de la provincia de Cuenca. Es terreno montuoso y abundante en pastos y minerales, y se halla cubierto de ruinas de castillos de la época medioeval.

Por evitar prolijidad omitimos la descripción de otras comarcas pequeñas de Castilla la Nueva, como la Sagra de Toledo, el campo de Calatrava y otras, enclavadas, como la última, en el territorio de la Mancha.

Castilla la Nueva tendría unos 20 habitantes por kilómetro cuadrado y sería una de las regiones menos pobladas de España sin Madrid, cuya aglomeración de 597.600 personas hace subir aquella proporción a 33, resultando aun así Castilla la Nueva menos poblada que Galicia, Asturias y Cataluña, las cuales tienen 46, 48 y 65 habitantes por kilómetro cuadrado, respectivamente. Tampoco podría tenerse por región industrial prescindiendo de Madrid, cuya gran población ha estimulado el establecimiento y desarrollo de multitud de industrias para el servicio de la localidad, en la cual se consumen casi todos los productos de ellas.



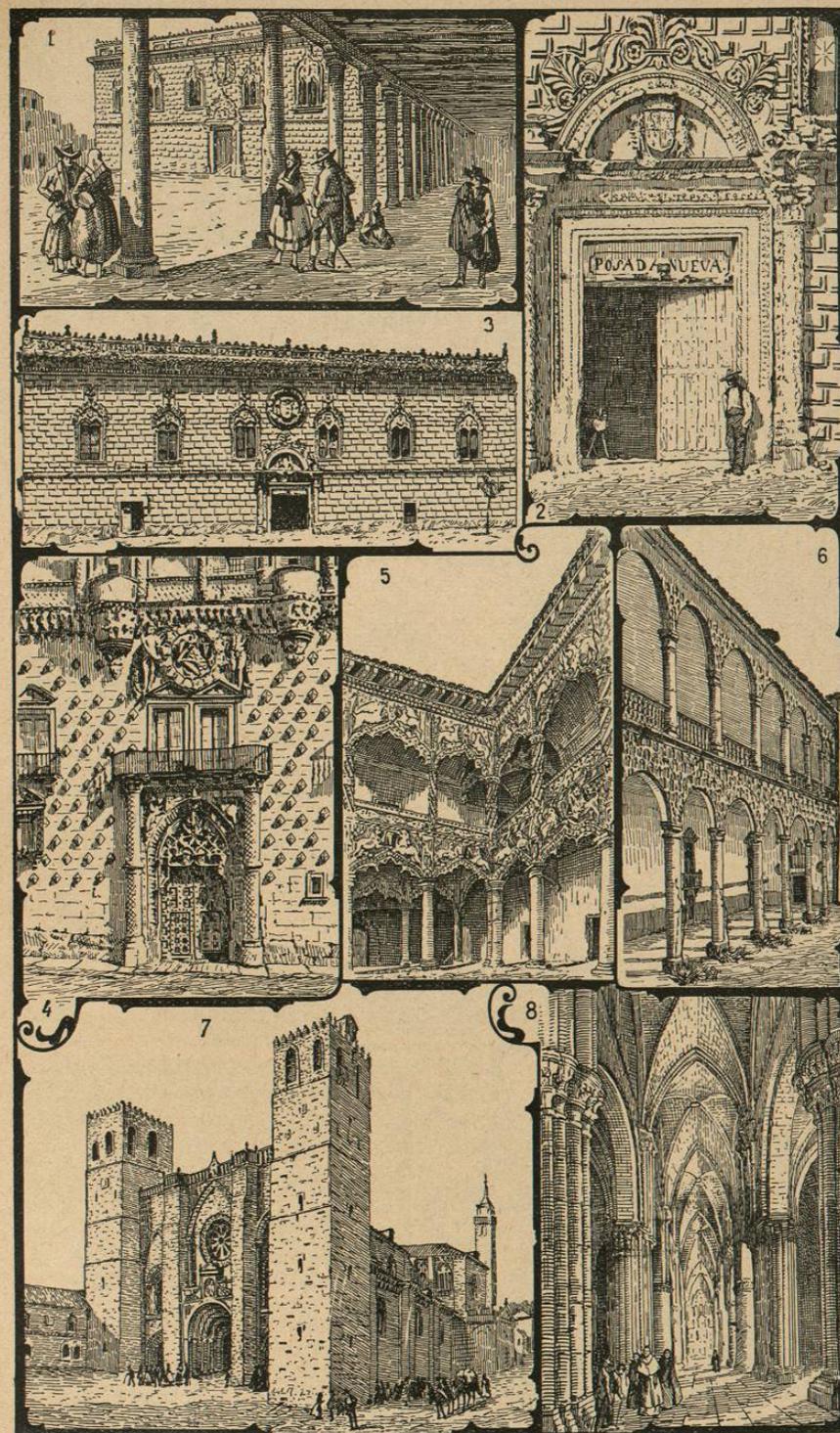
Alcarreños.

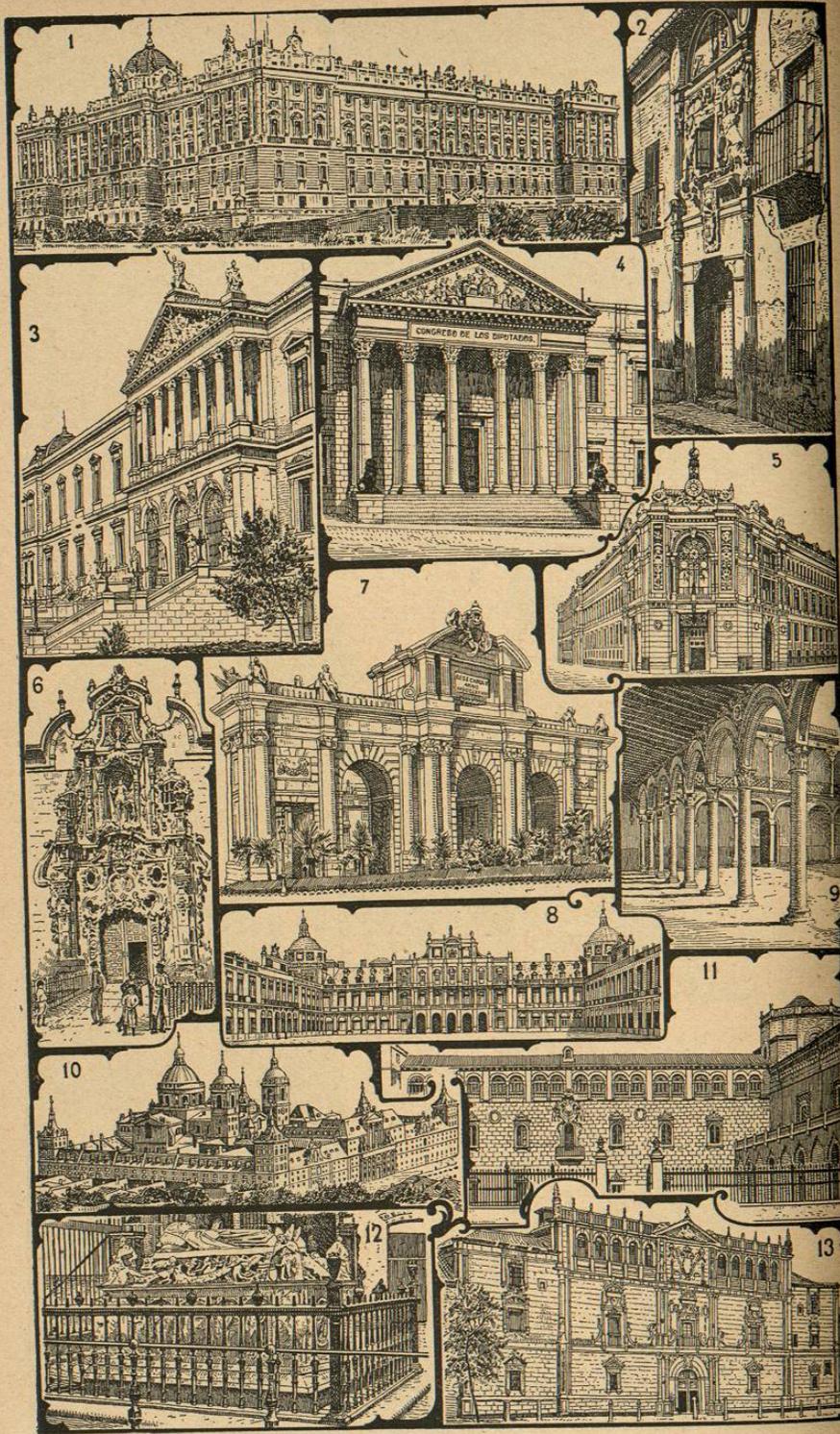
Tiene Castilla la Nueva, además de Madrid, Toledo, Guadalajara, Cuenca y Ciudad Real, capitales de sus cinco provincias, varias otras ciudades y villas importantes, entre las cuales citaremos en la provincia de Madrid a Alcalá de Henares, Chinchón, Getafe, Escorial, Torrelaguna, Colmenar Viejo, San Martín de Valdeiglesias y Navalcarnero; en la de Guadalajara, a Molina de Aragón, Pastrana, Sigüenza, Atienza y Brihuega; en la de Ciudad Real, a Alcázar de San Juan, Almodóvar del Campo, Valdepeñas, Almagro y Daimiel; en la de Toledo, a Torrijos, Talavera de la Reina, Quintanar de la Orden, Puente del Arzobispo, Navahermosa, Illescas y Escalona, y en

la de Cuenca, a Tarancón, Motilla del Palancar, Cañete, Priego y San Clemente.

Hay en Castilla la Nueva gran número de monumentos religiosos, edificios civiles de muy diversa índole y recuerdos históricos interesantes. Citaremos entre ellos, en primer lugar, la catedral de Toledo, el monasterio de San Lorenzo del Escorial y el Palacio Real de Madrid, que son, sin duda alguna, los más grandiosos de todos. En Madrid hay algunos buenos edificios públicos, como son los destinados a ministerio de Hacienda, a Museos y Bibliotecas y a Banco de España; en Toledo, multitud de edificios religiosos y particulares de muy diversos estilos, algu-

Explicación de la lámina siguiente: Algunos monumentos de Guadalajara.—1. Palacio de los Duques de Medinaceli (Cogolludo).—2. Portada del Palacio (hoy posada) (Cogolludo).—3. Fachada principal del Palacio (Cogolludo).—4. Fachada del Palacio del Duque del Infantado (Guadalajara).—5. Patio de los Leones del Palacio de Guadalajara.—6. Galerías del jardín. Palacio de Guadalajara.—7. Catedral de Sigüenza.—8. Interior de la Catedral de Sigüenza.





nos de ellos de gran mérito artístico, que hacen de esa ciudad un verdadero museo de arquitectura y escultura; en Guadalajara, entre otras curiosidades, se distingue el antiguo palacio de los duques del Infantado; en Alcalá de Henares, la antigua Universidad; en Sigüenza y en Cuenca, las catedrales, que son magníficas, y en toda la región, muchísimos templos, monasterios, castillos y edificios particulares notables desde el punto de vista histórico y el artístico. No puede pasarse por alto, tratándose de Madrid, el Museo de Pinturas y la Armería Real, cuyas colecciones de cuadros y armas antiguas pasan por ser de las más notables de Europa.

Dividiéndose en la antigüedad el territorio llamado hoy Castilla la Nueva los lusitanos y los celtíberos; ocupaban los primeros sus regiones occidentales y los últimos las centrales y orientales; unos y otros formando multitud de tribus o naciones, entre las cuales, las de los carpetanos y oretanos son las más nombradas y conocidas.

Conquistada la región por los romanos, cubrióse, según su costumbre, de ciudades, puentes, calzadas y mil otras obras, de las que quedan muchos vestigios en su territorio. Dividiéndose entonces entre la provincia de Lusitania y la Tarraconense. Bajó el imperio Gótico adquirió gran importancia esta región, por hallarse en ella la ciudad de Toledo, en donde se estableció la capital y la corte de los reyes. En el siglo XI, después de haber formado parte del Califato de Occidente, formó, con comarcas de Murcia y Extremadura, un Reino cuya capital era Toledo, el cual duró muy pocos años, habiendo caído a fines del mismo siglo y principios del siguiente en parte en poder de los cristianos, en parte en el de los almoravides de África; habiéndose disputado unos y otros encarnizadamente su dominio durante todo el siglo XII y primeros años del XIII, en que acabaron por posesionarse de él los reyes de Castilla, quienes antes de mediados del mismo siglo se encontraron en disposición de emprender la conquista de Andalucía, la cual tenían ya realizada en 1250.



Aldeanos de Toledo.

Explicación de la lámina anterior: Algunos monumentos de Madrid.—1. Palacio Real (Madrid).—2. Casa de los Lizanos (Alcalá de Henares).—3. Biblioteca Nacional (Madrid).—4. Congreso de los Diputados (Madrid).—5. Banco de España (Madrid).—6. Hospicio Provincial (Madrid).—7. Puerta de Alcalá (Madrid).—8. Palacio Real (Aranjuez).—9. Patio del Archivo general central (Alcalá de Henares).—10. Monasterio de San Lorenzo (Escorial).—11. Fachada del Archivo (Alcalá de Henares).—12. Sepulcro del Cardenal Cisneros en la Iglesia Magistral (Alcalá de Henares).—13. La Universidad (Alcalá de Henares).

Después de esa época, y muy señaladamente desde el siglo XVI en adelante, ha ido creciendo la importancia de esa región, por haberse fijado la corte del Reino en Madrid, villa de muy mediana categoría en la Edad Media, pero que ha adquirido grande en la Moderna, y sobre todo en el último siglo, por la concurrencia en ella de todas las grandes vías férreas que atraviesan el territorio de la Península.

6.^a Extremadura.—La región de este nombre, dividida hoy gubernativa y administrativamente en dos provincias, las de Cáceres y Badajoz, no constituyó nunca Reino ni gozó de autonomía en ningún periodo de nuestra historia. Conquistada a los musulmanes en el siglo XII y principios del XIII por los reyes de León, fué agregada a este último Reino, del que vino a ser una provincia administrada y gobernada casi toda ella por las órdenes monástico-militares de Calatrava y Alcántara, en cuya forma siguió cuando, poco después, se unieron los Reinos de León y Castilla. Muchos siglos antes, en tiempo del Imperio Romano, había sido la actual Extremadura una parte de la Lusitania, en cuya provincia estaban también comprendidos, como ya hemos dicho, todo lo de Portugal que está al mediodía del Duero y muy vastos territorios de lo que largo tiempo adelante fueron Reinos de León y Castilla. La capital de la Lusitania era Mérida, llamada entonces Emérita Augusta, de la primera parte de cuyo nombre se deriva el actual, ciudad entonces, después de Tarragona, la más magnífica y populosa de España, importantísima todavía en la época de la invasión árabe, pero que, andando el tiempo, vino a la mayor decadencia. El hecho de que Muza, que tenía precisamente que conocer las ciudades de Siria, del Egipto y de otras regiones de África, donde las había magníficas, se quedase asombrado al contemplar por primera vez a Mérida, según refieren las narraciones arábigas de la conquista de España a principios del siglo VIII, basta para dar una idea de la suntuosidad de esa ciudad todavía por ese tiempo.

Extremadura confina: por el norte, con León y en una pequeña parte con Castilla la Vieja; por levante, con Castilla la Nueva y Andalucía; por el sur, con Andalucía, y por poniente, con Portugal. Su clima en general puede calificarse de seco y cálido.

La parte septentrional de Extremadura pertenece a la cuenca del Tajo y la meridional a la del Guadiana, alzándose entre ambas, y dividiéndolas atravesando a Extremadura en dirección general este-oeste, la cadena Oretana, que toma allí, entre otros nombres, los de sierra de Guadalupe, sierra de Montanches y sierra de San Pedro, y ya dentro de Portugal, por donde se prolonga, el de sierra de San Mamed. Pero las montañas que se levantan en los confines de Extremadura con León y Castilla la Vieja, que son prolongaciones de la cadena Carpeto-Vetónica, y que se llaman por allí sierra de Gredos, Peña de Francia y sierra de Gata, y después de entrar en Portugal sierra de las Mesas y sierra de las Estrellas, son mucho más ásperas. Fuera de esas regiones montañosas y de las que hay hacia los confines de Extremadura y Andalucía, entre la cuenca

Explicación de la lámina siguiente: Algunos monumentos de Toledo.—1. Interior del Cristo de la Luz.—2. Portada de Santa Cruz.—3. Puerta del Sol.—4. Fachada principal del Alcázar.—5. Fachada de San Juan de los Reyes.—6. Salón de Mesa.—7. Catedral.—8. Interior de Santa María la Blanca (antigua Sinagoga).—9. Puerta de Visagra.—10. El Cristo de la Luz.

